

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



CSIC

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

MBAT

Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación

Ciencias

**En colaboración con el Consejo Superior
de Investigaciones Científicas**

PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO

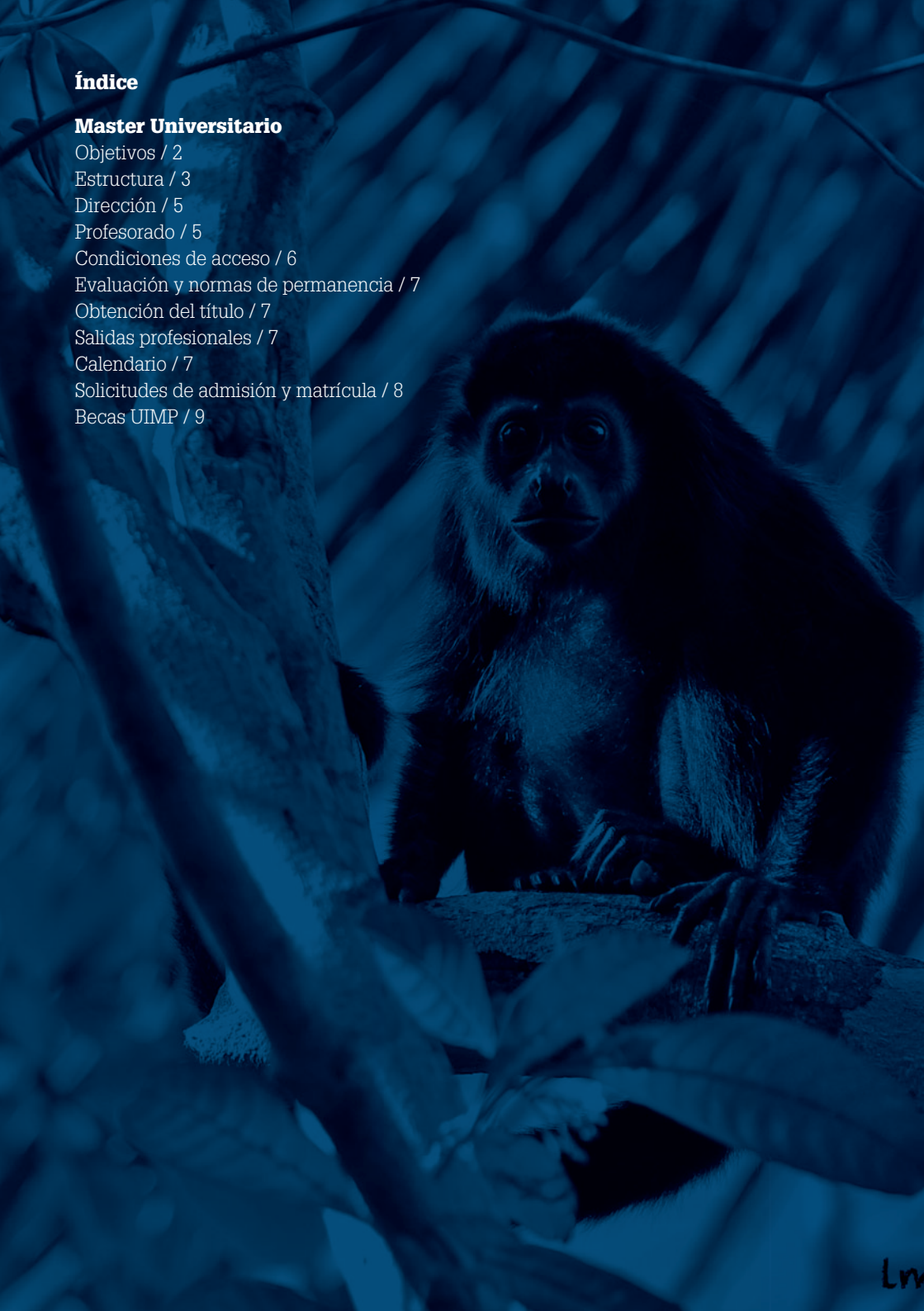
Máster/120 ECTS

Madrid y Costa Rica

Índice

Master Universitario

- Objetivos / 2
- Estructura / 3
- Dirección / 5
- Profesorado / 5
- Condiciones de acceso / 6
- Evaluación y normas de permanencia / 7
- Obtención del título / 7
- Salidas profesionales / 7
- Calendario / 7
- Solicitudes de admisión y matrícula / 8
- Becas UIMP / 9



MBAT

Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación

Programa Oficial de Posgrado

Adaptado al EEES

De octubre a junio

Dos cursos académicos

Lugar de celebración

Real Jardín Botánico y Museo Nacional de Ciencias Naturales

Madrid, España

Prácticas externas en La Reserva Natural de Pacuare, Costa Rica

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han programado, en alianza académica, un Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación.

El Máster, único en el mundo por realizar parte de sus estudios en la Reserva Natural de Pacuare, Costa Rica, habilita para la práctica profesional avanzada y tiene una orientación investigadora. Se centra en los aspectos teóricos de la biodiversidad, en las técnicas existentes más avanzadas para su estudio y presta una atención especial a la comunicación tanto en revistas y ámbitos científicos, como en la referida a públicos no especializados.

El programa está especialmente dirigido a titulados en el ámbito de las Ciencias Biológicas, Ciencias Ambientales, Farmacia, Veterinaria, Ingeniería Agrícola, Agronomía, Forestal u otras relacionadas con el Medio Ambiente.

Todos los Programas Oficiales de Posgrado que la UIMP y el CSIC imparten están adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y su carga lectiva se establece en créditos ECTS, que es el estándar adoptado por todas las universidades del EEES para garantizar la homogeneidad y la calidad de los estudios universitarios.

Objetivos

El Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación se propone formar profesionales:

- > Capaces de liderar acciones para el inventario, la protección, gestión y manejo adecuado de la biodiversidad en áreas tropicales.
- > Que sean conscientes de la importancia de la colaboración científica, docente y técnica entre instituciones, administraciones, etc., en este caso a través de la colaboración entre instituciones de España y Latinoamérica.

Para la consecución de estos objetivos generales se plantean los siguientes objetivos específicos:

- > Proporcionar herramientas metodológicas para el inventario de la biodiversidad en áreas tropicales. Los alumnos aprenderán las diferentes técnicas de muestreo, inventario, y estudio que se emplean en áreas tropicales.
- > Proporcionar herramientas metodológicas para el análisis de la información disponible sobre biodiversidad. A partir de la información obtenida en la catalogación e inventario de la biodiversidad, así como la incluida en colecciones de historia natural (principalmente en las Colecciones del Real Jardín Botánico y del Museo Nacional de Ciencias Naturales, así como de otros museos, herbarios y jardines botánicos), los alumnos aprenderán las técnicas moleculares, estadísticas, de modelización de distribuciones, de Sistemas de Información Geográfica (SIG), etc., que permiten analizar estos datos para inferir patrones y plantear hipótesis acerca de aspectos relacionados con el estudio de la biodiversidad.
- > Proporcionar formación en las técnicas más avanzadas en la valoración de los problemas de conservación. Este objetivo se centra en técnicas específicas para el estudio y evaluación de los problemas de conservación, como pueden ser la fragmentación de los hábitats y poblaciones, especies invasoras, enfermedades emergentes, pérdida de variabilidad genética, etc.
- > Proporcionar herramientas efectivas para el manejo y gestión de la biodiversidad y las áreas protegidas. Con este objetivo pretendemos que los alumnos sean capaces de diseñar planes de uso y gestión de la biodiversidad en cualquier ámbito territorial, pero también en áreas tropicales en las que gran parte de las áreas protegidas o susceptibles de protección son territorios con estatutos especiales, como Nacionalidades Indígenas, Tierra de Propiedad Comunal, Cabildos Indígenas, etc.
- > Proporcionar experiencia práctica directa mediante trabajo de campo en una reserva situada en áreas tropicales. De esta forma los alumnos aplicarán personalmente las herramientas, instrumentos y técnicas adquiridas en los objetivos anteriores.

Estructura

El Máster tiene una duración de dos cursos académicos. Consta de **120 créditos ECTS** de los cuales 78 ECTS corresponden al periodo lectivo, 12 ECTS a las prácticas externas en el trópico y 30 ECTS al Trabajo de Fin de Máster (TFM).

El programa combina asignaturas orientadas a inventariar y conocer en profundidad la biodiversidad de un área, entendida tanto a nivel de organismos como genética, con asignaturas que hacen uso de esta información para promover estrategias de conservación. Se agrupan en cinco módulos:

- > Módulo I: **Técnicas Instrumentales** (48 ECTS): Dirigido a proporcionar las técnicas instrumentales básicas para los estudios de biodiversidad y el análisis de sus patrones.
- > Módulo II: **Técnicas aplicadas a la conservación** (22 ECTS): Este módulo se centra en las técnicas aplicadas a la conservación de las especies y los ecosistemas.
- > Módulo III: **Gestión para la conservación** (8 ECTS): Incluye la asignatura que abre el programa (Teoría y aplicación de la biología de la conservación) y materias específicas de diseño y gestión para la conservación, gestión participativa de espacios naturales, así como seminarios con temas de actualidad sobre biodiversidad y conservación.
- > Módulo IV: **Prácticas externas** (12 ECTS): Estas prácticas tendrán una duración de un mes y se realizarán en la Reserva Natural de Pacuare, Costa Rica.
- > Módulo V: **Trabajo de fin de Máster** (30 ECTS): El objetivo del TFM es integrar los conocimientos que se han ido adquiriendo a lo largo del programa para desarrollar con calidad y coherencia un proyecto cuya temática se incluya dentro del estudio de la biodiversidad en áreas tropicales y su conservación.

Plan Docente

Los estudiantes deberán cursar 60 créditos ECTS cada curso académico.

Primer curso académico (60 créditos)

Módulo I: **Técnicas instrumentales** (30 ECTS)

- 102050 Diseño y metodologías en inventarios cuantitativos de biodiversidad (4 ECTS)
- 102051 Diseño y metodologías de investigación en biología de la conservación (4 ECTS)
- 102052 Aplicación de los sistemas de información geográfica en el manejo de la biodiversidad (4 ECTS)
- 102056 Herramientas moleculares (6 ECTS)
- 102058 Técnicas para la identificación y delimitación de especies (6 ECTS)
- 102059 Dinámica de sistemas ecológicos (2 ECTS)
- 102060 Redacción y presentación de trabajos: proyectos, informes y artículos (4 ECTS)

Módulo II: **Técnicas aplicadas a la conservación** (14 ECTS)

- 102061 Interacciones ecológicas (4 ECTS)
- 102063 Biología y conservación en hábitats fragmentados (4 ECTS)
- 102064 Conservación de ecosistemas acuáticos (4 ECTS)
- 102066 Valoración económica de la biodiversidad (2 ECTS)

Módulo III: **Gestión para la conservación** (4 ECTS)

- 102067 Teoría y aplicación de la biología de la conservación (2 ECTS)
- 102069 Gestión participativa de espacios naturales protegidos (2 ECTS)

Módulo IV: **Prácticas Externas** (12 ECTS)

- 102071 Curso de campo: aplicación de técnicas en el Trópico (12 ECTS)

Segundo curso académico (60 créditos)

Módulo I: **Técnicas instrumentales** (18 ECTS)

- 102053 Técnicas estadísticas (6 ECTS)
- 102054 Modelización de distribuciones (4 ECTS)
- 102055 Herramientas para el diseño de espacios naturales protegidos (4 ECTS)
- 102057 Distribución espacio temporal de las especies: técnicas analíticas (4 ECTS)

Módulo II: **Técnicas aplicadas a la conservación** (8 ECTS)

- 102062 Catalogación del estado de conservación de las especies (4 ECTS)
- 102065 Restauración ecológica (4 ECTS)

Módulo III: **Gestión para la conservación** (4 ECTS)

- 102068 Diseño de planes de uso y gestión participativa (2 ECTS)
- 102070 Seminarios de gestión y conservación de la biodiversidad (2 ECTS)

Módulo V: **Trabajo de Fin de Máster** (30 ECTS)

- 102072 Trabajo de Fin de Máster (30 ECTS)

Dirección

Director del Máster

Javier Diéguez Uribeondo

Científico Titular

Real Jardín Botánico

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Profesorado

El equipo docente del Máster está constituido por profesores pertenecientes principalmente al CSIC, e incluye también profesorado de diversas universidades nacionales e internacionales y de otros centros de investigación y organismos oficiales.

Profesores coordinadores de asignaturas

Inés Álvarez Fernández, *Real Jardín Botánico, CSIC*

Jesús María Barandica Fernández, *Universidad Complutense de Madrid*

María Calvo Uyarra, *Unidad de Investigación Marina, AZTI Tecnalia, Pasaia, Guipúzcoa*

Luis María Carrascal Lapuente, *Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC*

Luis Cayuela Delgado, *Universidad Rey Juan Carlos*

Mario Díaz Esteban, *Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC*

Javier Diéguez Uribeondo, *Real Jardín Botánico, CSIC*

Marina García Llorente, *IMIDRA-Universidad Autónoma de Madrid*

Rubén García Mateo, *Universidad Politécnica de Madrid*

Mario García-Peris, *Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC*

Antonio García-Valdecasas, *Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC*

Annie Machordom Barbé, *Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC*

Adolfo Marco Llorente, *Estación Biológica de Doñana, CSIC*

Jorge Miguel Lobo, *Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC*

Jesús Muñoz Fuente, *Real Jardín Botánico, CSIC*

José María Rey-Benayas, *Universidad de Alcalá*

Isabel Sanmartín Bastida, *Real Jardín Botánico, CSIC*

Pilar Santidrián Tomillo, *Estación Biológica Marina Goldring, The Leatherback Trust, Costa Rica*

José Manuel Serrano Talavera, *Universidad Complutense de Madrid*

Pablo Vargas Gómez, *Real Jardín Botánico, CSIC*

Condiciones de acceso

La admisión en el Máster requiere estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Máster Universitario.

Podrán ser admitidos titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologación de sus títulos, previa acreditación de un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

El programa está especialmente dirigido a titulados en el ámbito de las Ciencias Biológicas, Ciencias Ambientales, Farmacia, Veterinaria, Ingeniería Agrícola, Agronomía, Forestal u otras relacionadas con el Medio Ambiente.

En el proceso de admisión se valorará:

1. Expediente académico. Se toma en cuenta la nota media del expediente académico (5 puntos).
2. Participación en otros programas formativos (2 puntos).
3. Movilidad durante los estudios de Grado, especialmente en países tropicales, experiencia profesional o investigadora en temas relacionados con la biodiversidad y la conservación (2 puntos).
4. Conocimiento de inglés. Dicho conocimiento no es excluyente pero se valora con un máximo de 1 punto en función del nivel:
 - Nivel C2 (1 punto).
 - Nivel C1 (0,75 puntos).
 - Nivel B2 (0,5 puntos).
 - Nivel B1 (0,25 puntos).
 - Sin nivel (0 puntos)

Evaluación y normas de permanencia

La evaluación se realizará de forma continuada y a través de la presentación en muchas asignaturas de un informe final en forma de artículo científico o informe profesional.

Como último proceso de evaluación se establece el Trabajo de Fin de Máster (TFM), que permitirá valorar de forma integral el nivel de competencia adquirido por el alumno para realizar con éxito proyectos en el marco profesional o en programas de investigación.

Los alumnos disponen de dos convocatorias por asignatura en cada año académico (junio/septiembre) y deben completar todos los créditos del programa en un máximo de 3 años. La matrícula se realizará obligatoriamente siguiendo la secuencia curricular del plan de estudios.

Obtención del título

Los alumnos matriculados en el Máster obtendrán, al finalizar y superar el programa, **Título oficial de Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación**, expedido por el Rector de la UIMP.

Salidas profesionales

Al finalizar el programa de Máster los alumnos habrán adquirido herramientas y conocimientos fundamentales y específicos que les permitirán:

- > Iniciar una carrera profesional en empresas, organizaciones e instituciones que desarrollen su trabajo en los campos del inventario de la biodiversidad, desarrollo de planes territoriales, auditoría ambiental, etc.
- > Acceder a los estudios de doctorado y a la realización de su tesis doctoral.
- > Plantear y desarrollar investigaciones en el campo de la biodiversidad y su conservación que supongan un avance en el conocimiento científico.

Calendario

Las clases se impartirán de **octubre a junio** durante dos cursos académicos. En el segundo curso las clases se iniciarán en septiembre.

De lunes a viernes, de 09:30 a 13:30 horas.

El acceso a laboratorios para trabajo personal es de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Solicitudes de admisión y matrícula

Número máximo de alumnos: 30.

Plazo de preinscripción: Abril y mayo.

Plazo de matrícula: Junio y julio.

Las solicitudes de admisión se realizan a través del sitio de preinscripción on-line al que se accede desde la web de la UIMP (<http://www.uimp.es/preins/index.php>), que requerirá adjuntar la documentación en formatos PDF y/o JPG.

Documentación necesaria

1. **Fotocopia compulsada del DNI**, en el caso de los ciudadanos españoles, **o del pasaporte o NIE**, en el caso de los ciudadanos extranjeros.
2. **Fotocopia compulsada del Título de Grado** que da acceso a los estudios de Máster Universitario.
3. **Certificación académica personal**, o fotocopia compulsada.
4. **Fotografía tamaño carnet**, identificando el archivo con los apellidos y nombre –sin espacios– del alumno.
5. **Curriculum vitae**, que permita valorar otros méritos adecuados al perfil de ingreso.

Los estudiantes con título de educación superior extranjero no homologado o en trámites de homologación deberán además aportar:

1. **Certificación de la universidad** donde se hayan cursado los estudios, en la que conste que los mismos facultan para el acceso a estudios de posgrado en el país expedidor.
2. **Certificación académica personal** en la que deberá constar la duración oficial de los estudios expresada en años académicos, el plan de estudios seguido, las asignaturas cursadas, su calificación y la carga lectiva de cada una de ellas.

IMPORTANTE: *Los documentos académicos deberán presentarse legalizados y traducidos al castellano, en su caso. El requisito de legalización no se exigirá a los documentos expedidos en los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.*

La admisión de candidatos será decidida por la Comisión Académica al finalizar el plazo de preinscripción. La Universidad comunicará la aceptación de la solicitud para que se pueda proceder a formalizar la matrícula.

La documentación original requerida SOLO debe aportarse a la Secretaría de Estudiantes en el caso de que la solicitud sea admitida por la Comisión Académica del Estudio.

NOTA IMPORTANTE

Matrícula y plazos: Los precios de matrícula (precio por ECTS), tasas administrativas de secretaría de alumnos (apertura, seguro, certificaciones, etc.) y los plazos correspondientes de cada curso académico se publican en la web de la UIMP, una vez aprobados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).

Los alumnos deben abonar a la UIMP:

Matrícula: precio por ECTS.

Tasas administrativas:

- > Apertura de expediente, a la realización de la primera matrícula.
- > Gastos de secretaría, cada curso académico.
- > Seguro escolar (menores de 28 años), cada curso académico.

Otras tasas:

- > Certificación académica personal.
- > Expedición de Título de Máster Universitario.

Becas UIMP

La UIMP realiza una convocatoria de ayudas al estudio para Másteres Universitarios (becas parciales de abono de matrícula) con el objeto de promover la participación en sus estudios de posgrado entre los estudiantes matriculados que presenten una brillante trayectoria académica.

Las condiciones de la convocatoria, modalidades, requisitos, incompatibilidades, plazos y tramitación se publican cada curso académico en la página web de la UIMP.

MBAT

Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación

INFORMACIÓN

Secretaría de Estudiantes UIMP

C/ Isaac Peral, 23

28040 Madrid

Tlfs.: + 34 91 592 06 00 /20

alumnos.posgrado@uimp.es

www.uimp.es

Página web del programa:

[http://www.masterenbiodiversidad.org/
programa.php](http://www.masterenbiodiversidad.org/programa.php)

Código: P030

TRANSPORTISTA OFICIAL



ENTIDAD COLABORADORA



UIMP Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

NIPO: 041-17-004-7

www.uimp.es